

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Salamanca 4 rs. al mes llevado á casa de los Señores Suscritores, y fuera 5 franco de porte.

**REDACCION DEL ALBUM.**

Las reclamaciones se dirigirán á la Redaccion, calle de la Rua, núm. 15, francas de porte.

# ALBUM SALMANTINO,



*semanario de ciencias, literatura, bellas artes é intereses materiales.*

**OBSERVACIONES**

**SOBRE LA RENTA DEL TABACO Y SU DESESTANCO.**

*Informe dado en 1838 á la Sociedad Económica.*

*(Conclusion.)*

No han faltado calculistas que suponiendo la poblacion de España reducida á solos diez millones, fijaron en cuatro de estos el número de las personas que consumen tabaco, y como por un término y medio y aproximativo puede regularse el consumo personal en ocho libras al año, el resultado de este cálculo daba un gasto de 32 mi-

llones. (1) Para evitar exageracion, adoptaremos el del Sr. Flores Estrada, que limita á tres millones la cifra de fumadores, y á 24.000,000 por consiguiente las libras del anual consumo. (2) Claro es que si los precios á que la Hacienda pública espendiese el tabaco fuesen tales que no ofreciesen ganancia al contrabando, produciria una renta muy considerable.

(1) Memoria sobre los perjuicios del estanco.—1820.

(2) Econ. Polit.—Banquero en el PLAN GENERAL DE HACIENDA que escribió en 1821, creia que habiendo buena fé y patriotismo podria producir esta renta 281 millones, sin deducir gastos.—Posteriormente el señor Vadillo en sus OBSERVACIONES SOBRE LIBERTAD Y PROHIBICIONES DE COMERCIO decia que 4 millones usan tabaco de polvo ó de humo, y que aun cuando solo gasten 8 mrs. al dia ó lo que es lo mismo 86 rs. al año, ascenderia el total á 344 millones.—Hoy que se calcula en 15 millones la poblacion, lejos de bajar deben subirse estas cifras.—En Francia en 1849 se vendieron 18.143.132 kilogramos es decir mas de 39 millones de libras

Han supuesto algunos que declarado libre este tráfico se conseguiría el aumento asignando un moderado derecho de introduccion. A nuestro juicio seria solo substituir males, porque si un mal es el monopolio, tambien lo es todo gravamen impuesto á la circulacion; los productos serían menos fijos, y ademas el contrabando no se extinguiria, como alguna utilidad, aunque pequeña, le resultase. La sociedad económica de Badajoz propone el arrendamiento de dicha renta, ofreciendo el ejemplo del inmediato reyno de Portugal. La cuestion del arriendo de las contribuciones ha sido diversamente resuelta por los escritores de economía, y es de notar que el gefe de ellos Smit ha estado por la negativa. Preciso es no obstante reconocer que acaso en la renta de tabacos es donde menos dificultades presenta este sistema, y sin embargo la misma sociedad indicada confiesa los grandes obstáculos que se oponen á que pueda llevarse á cabo. Para desecharlo hay una razon muy sencilla: los arrendadores, despues de pagar lo pactado con el Gobierno, tienen que sostener empleados y sacar una ganancia razonable, de modo que el consumidor paga dos contribuciones, una al Gobierno y otra á los contratistas, cosa por mas de un aspecto muy dañosa. ¿Cuáles son las ventajas del arriendo? que el Gobierno, libre del cuidado y gastos de recaudacion, perciba una cantidad mayor que si por sí mismo administrase, luego reformando el estado de la administracion se conseguirán las únicas ventajas que el arriendo proporciona, ¿y tan difícil es por ventura dar mayor sencillez y economía al modo de recaudar, no una renta tampoco

complicada como ésta, sino todas las del Estado? ¿una renta sobre todo en que no tienen lugar los apremios, ni vejacion alguna, porque se paga voluntariamente? En ésto deben concentrarse los esfuerzos de un buen Gobierno. Los empresarios, bajo el sistema de arriendos, tienen que sacar el precio que pagan, los salarios de los subalternos que necesitan, los capitales invertidos en la adquisicion del género y los intéreses; ¿no podrá el Estado conseguir por lo menos lo mismo con iguales desembolsos? Por otra parte, si el sistema general de Hacienda no sufre alteracion, no se podría suprimir ninguno, ó solo muy pocos empleados; y finalmente conviene tomar en cuenta la especie de inmoralidad que á los ojos del público resulta al ver que las rentas destinadas á los cuidados nacionales se convierten, con mas ó menos apariencia, en cimiento de fortunas tan colosales como rápidas..... (1) Otro medio de refutar ese proyecto, cuyos inconvenientes sus mismos sustentadores reconocen, es demostrar que sin recurrir al arriendo puede lograrse que el tabaco arroje un producto mas que duplicado del que en el dia (1838) ofrece, destruyendo al mismo tiempo el contrabando, protejiendo en este ramo nuestra agricultura, y favoreciendo á los consumidores. El plan es poco pomposo, como que en sustancia se halla reducido á que el Gobierno procure que

---

(1) Los arriendos de rentas públicas son muy antiguos en España: su historia está enlazada con las de las épocas mas calamitosas; tuvieron siempre en contra la opinion pública, y se atrajeron los picantes sarcásmos de escritores tan notables como Quevedo y Cervantes.—El tabaco estuvo arrendado en 1725 en 29 1/2 millones: en 1841 ofrecieron dos casas de París tomarlo por diez años, y al tipo de 60 millones en cada uno.

el tabaco sea *barato y de buena calidad*; entonces el contrabando, falto de ganancias, se extinguirá naturalmente, y el Gobierno en vez de tres millones de libras venderá 16, 20, todas las que en el país se consuman. El contrabando tiene que pasar por tantas manos, que por muy escasas, que sean las utilidades de sus seis ó siete agentes, siempre ocasionará un precio mas elevado que el que puede fijar la administracion pública contentándose con una moderada ganancia. El respetable economista antes citado valúa en 12 reales el coste de los referidos agentes ó auxiliares, y asi reduciendo, segun el mismo, la ganancia á diez reales en libra y suponiendo siquiera en 16 millones de éstas el consumo, resultaría un producto limpio de 160 millones de rs. No parezca este cálculo exagerado, pues solo la provincia de Málaga produjo en 1807 la cantidad de 7.662,175 reales.

Resta ahora ver cómo podria con este motivo contribuirse á fomentar la agricultura, que es la piedra angular del porvenir de nuestra península. Debiera llamarse la atencion del Gobierno acerca de la siembra de tabacos con semilla de la Habana; y luego que el cultivo se fuese arraigando seria ocasion de proyectar el nuevo arreglo de la renta. En Francia, que si durante la revolucion desestancó el tabaco (1) volvió luego al abandonado sistema, el método que sobre este punto se observa es el siguiente. Allí el cultivo está permitido en ciertos departamentos que la ley designa, y para emprenderlos se nece-

(1) El conde de Mirabeau sostuvo el estanco de la asamblea constituyente.

sita el competente permiso que solo se concede por veinte áreas. Los cultivadores pueden destinar su cosecha á la provision de las fábricas, ó á la exportacion, manifestando siempre en totalidad el producto de ella, que se calcula con arreglo á bases fijadas por la ley y cumpliendo con otros requisitos. El director general de contribuciones indirectas hace saber en el mes de octubre á cada uno de los departamentos la cantidad de tabaco que se necesita, y el consejo de prefectura con dos interesados arregla lo demas tocante al surtido. No se presenta este bosquejo como modelo, sino como ejemplo: pues en tan interesante asunto la comision se limita á recomendar que en cualquier proyecto se procure combinar la libertad del cultivo, con el estanco en fabricacion y venta, adoptando como base esencial «la rebaja de precios de los tabacos, igualdad de ellos en toda la nacion, buena calidad del género, y su cultura en nuestro suelo.»

Hasta aqui el informe que nos hemos propuesto insertar. Añadiremos en su apoyo que cuando se desestancó el tabaco en 1820 no produjo la medida buenos resultados, y de ello se quejaba ya la comision que presentó el plan de un sistema general de Hacienda en la sesion de córtes de 25 de abril de 1821. En Francia tambien reinó la libertad de este artículo desde 1791 á 1810, siendo el éxito, segun Mr. Audifret, que los consumidores pagaban mas y estaban peor servidos: Napoleon restableció el monopolio en 29 de diciembre de 1810, y el consumo fué aumentándose rápidamente.

A. G. S.

## LA ISLA DE LAS MARMITONES.

CUENTO DE UN NIÑO

*Por Mad. E. de Gerardin.**(Continuacion.)*

## CAPITULO 3.º

*Estraña manía de una Princesa.*

Al dia siguiente el sol se elevaba puro y radiante, y nada hubiera recordado á los jóvenes viajeros su mala aventura de la noche, sino hubiese sido el aspecto extraordinario de la isla fabulosa á donde la tempestad les habia arrojado.

César, á quien las olas habian depositado sobre la ribera, permaneció largo tiempo desvanecido, y no recobró sus sentidos hasta que el calor del dia le hubo reanimado. El pescador se habia ya ocupado en recoger algunos restos de su barca, que esperaba volver á construir con el tiempo. En cuanto al grueso mofletudo, se necesitó golpearle largo tiempo las manos antes que pudiese volver de su estupor.

--Dónde estamos! Preguntó volviendo en sí.

--Por San Javier! yo no lo sé, replicó el pescador; pero todo lo que he visto hasta ahora no anuncia nada bueno, y, si me creéis, me ayudareis al momento á reconstruir esta barca, sino.....

--Qué! exclamó el mofletudo, estaremos entre salvajes?

--Verdaderamente, así lo creo. Ni

un solo pescador en la playa: las gentes de aqui no comen peces; y cuando no se comen peces....

--Se come hombres, no es verdad? Oh, Dios mio! que miedo tengo! Yo daria de buena gana doscientos carlins al que me condujese á Nápoles hoy mismo.

El joven mofletudo se puso á llorar, porque era muy gloton, y es una cosa muy desagradable para un gloton ser él mismo el esquisito manjar que se quiere comer.

César, durante estos discursos, habia subido sobre la cima de una roca, desde donde podia examinar el pais en casi toda su estension. La primera cosa que percibió á alguna distancia suya, sentado sobre una roca, fué un marmiton, que pescaba tranquilamente á la caña á la orilla del mar. Esta vista le animó; en efecto, el aspecto de un marmiton en una isla desierta debe ser un feliz presagio.

--Animaros, gritó á sus compañeros, la isla está habitada, hay aqui pescadores, y aun marmitones.

Sus compañeros saltaron de alegría á esta nueva y fueron á reunírsele sobre la roca.

--Santa María! exclamó el pescador, que yerba hay aqui tan singular!

Tenia razon para admirarse, la yerba de esta isla era roja, pero roja como el fuego. Tenian delante de sí una gran pradera que parecia de carbones encendidos.

--No quiero caminar sobre este cesped; decia el mofletudo; tengo miedo! Daria seis carlins á aquel que me llevase sobre sus espaldas.

César, sin escucharle, se lanzó á la llanura, y como marchaba sobre la yerba roja sin quemarse sus compañeros le imitaron.

Segun avanzabau hácia el camino real, distinguieron á otro marmiton, que traia una escopeta debajo del brazo, y á quien seguia un gran perro de caza.

--Parece, pensó César, que en este pais los marmitones van ellos mismos á buscar el pez y la perdiz que deben guisar.

Al mismo tiempo levanta los ojos, y distingue un tercer marmiton, encaramado sobre un árbol y cogiendo ciruelas: lo que le confirmó en su opinion

Pero segun se aproximaban á la ciudad vieron venir un hermoso carruaje tirado por cuatro caballos, con dos pequeños marmitones de postillones, y en el cual se pavoneaba un grueso marmiton, que tenia aire muy insolente.

Esta vez, los tres viageros se miraron con admiracion, y el pequeño mofletudo exclamó:

--Por San Javier! es un pobre pais aquel donde los marmitones van en carruaje!

En fin llegaron á las puertas de la ciudad; pero apenas habian llegado á la barrera, cuando un gran marmiton, de fisonomía grave y desconfiada vino á pedirles los pasaportes.

Somos desgraciados extranjeros que un naufragio ha arrojado á esta isla, respondió César, y reclamamos la hospitalidad.

El marmiton pareció satisfecho del tono de franqueza y dignidad que acompañaba á estas palabras.

--Apresuraos, dijo, á entrar en esta galería, temo por vos una desgracia, si la autoridad os sorprende en ese traje. Este pais tiene usos singulares, convengo en ello; no es un crimen el ignorarlos, pero seria una locura despreciarlos. Seguidme.

Y diciendo esto, condujo á los jóvenes á una grande habitacion, donde se desnudaba á los viajeros, é hizo traer á cada uno de ellos segun su talla, un vestido de marmiton.

--La reina, Marmita, que gobierna este pais, continuó el grave marmiton, mira el arte de la cocina como la base fundamental de un sábio gobierno; hé aqui porque prescribe tan estraña costumbre á todos sus súbditos. Los extranjeros mismos están obligados á adoptarla, y el imprudente, que rehusa someterse á esta ley, corre riesgo de ser puesto en prision ó maltratado en las calles.

César y el pescador cambiaron sus vestidos sin murmurar; pero el grueso mofletudo no quiso hacer caso ninguno de las escelentes razones que acababan de darsele.

--Yo no quiero ser marmiton! exclamó, pateando con enfado; gracias al cielo, soy bastante rico para no tener necesidad de servir á nadie; no quiero limpiar la cocina; no quiero ser marmiton: si es preciso, pagaré mas bien á uno que me remplace.

Se tuvo á bien el esplicarle que no se trataba de hacer salsas, y que este vestido, siendo el de todo el mundo, no rebajaba á nadie, se volvió á repetirle, que aquel grueso marmiton que habia visto pasar en aquel mag-

nifico carruaje era un senador, uno de los hombres mas ricos y mas considerados del pais; no quiso comprender nada, y fué preciso ponerle preso.

## CAPITULO 4.º

### *El gorro de algodón.*

Césaró acaba de terminar su estrafuero tocado, cuando oyó un gran ruido de tambores, trompetas y timbales, que le hizo estremecerse de placer; se lanzó á la calle y llegó bien pronto á las murallas de la ciudad, donde estaban reunidas todas las tropas para la revista. Entonces fué cuando vió un hormiguero de marmitones agitarse en todas las calles, los unos á pie, los otros á caballo, otros tambien montados sobre los cañones; era un espectáculo admirable.

Los músicos se adelantan, sonando hermosas cacerolas muy brillantes con cucharas de plata; era una armonia deliciosa; los tambores mayores elevaban en el aire un soberbio torna-asedor todo de oro, que valia bien la gruesa caña de los tambores mayores europeos, y que hacian dar vueltas sobre su cabeza con mucha gracia.

Los marmitones de la *guardia*, montados sobre magnificos caballos, atraian desde luego todas las miradas; nuestros carabineros pasarían por pequeños marmitones al lado de estos marmitones de aquí; os aseguro que viéndolos tan bien armados, tan fieros, tan terribles, á nadie se le ocurría la idea de pedirles pastelillos.

La reyna Marmita, colocada sobre

un estrado, y rodeada de sus marmitones de honor, saludaba á su pueblo con benevolencia. y parecia muy satisfecha del bello continente de sus tropas.

Césaró miraba todo lo cual sin admirarse demasiado; sabia muy bien que todos los pueblos defieren en sus usos, y ademas se acordaba haber oido contar, que en un cierto pais no muy distante del suyo, todos los habitantes, en ciertos dias, estaban obligados á vestirse de militares, cualquiera que fuese su gusto, su profesion; que estos dias aqui, cada ciudadano (escepto por lo tanto los militares) estaba obligado á ser soldado, con fusil, cartuchera y mochila. Ah! no habia que hablar, era necesario ser guerrero, fueseis cordonero, confitero, ó pastelero. Césaró halló pues muy sencillo, pues que habia un pais donde los pasteleros montaban la guardia, que hubiese otro donde los marmitones hiciesen la guerra.

Césaró, para ver mejor desfilas las tropas, estaba subido sobre un guarda canton, y allí, se tenia derecho como un piquete, fiero como un escocés, examinándolo todo con atencion. A primera vista, esta multitud de gorros de algodón, todos de la misma forma y terminados por la misma borla le pareció pecar por una suerte de uniformidad, que podia acusarse de monotonía; pero bien pronto su ojo concluyó por ejercitarse en apreciar cambios á primera vista imperceptibles; notó diferencias sensibles entre un gorro de algodón y otro; y en fin descubrió que en la manera

mas ó menos coqueta ó severa con que el gorro estaba colocado, se podia adivinar el caracter y los hábitos de aquel que le llevaba. Este era aqui el secreto de la Reina, secreto que ninguno de sus ministros habia aun podido penetrar.

Con todo el exterior de una marmita, esta princesa tenia la mirada de un águila, y le bastaba ver á un hombre pasar delante de ella cubierto con un gorro de algodón, para saber si era perezoso, bebedor, bravo ó poltron, estúpido ó de talento, fátuo ó buen muchacho: este sistema de observacion era infalible.

La reina veia un gorro de algodón colocado sin cuidado y de través: «Vé aquí un mal sugeto,» se decia.

El gorro estaba al contrario colocado coquetamente un poco sobre la oreja: «Hé aquí un mozo cuidadoso é inteligente,» se decia; y entonces le confiaba las funciones mas importantes.

Aquellos que llevaban el gorro caído hácia atrás, la borla sobre el cuello, no eran nunca empleados por la reina: en efecto, estos eran siempre los necios y los imbéciles.

Los elegantes, los landys del pais, no solamente llevaban sus gorros de algodón de una manera enteramente particular, sino tambien se hacian rizar ligeramente la borla; muchos se la hacian bordar, los unos con seda, los otros con perlas ó con oro, lo que les daba un aire muy ridículo y presumido; ademas, esto era contrario á la ley, pero la reina toleraba esta infraccion, por que ella les arrastraba á lo-

cos gastos, y ésto hacia progresar el comercio.

Los que se calaban el gorro hasta los ojos eran las gentes graves y suspicaces, de ellos se hacian los maestros de escuela, los aduaneros ó los embajadores.

Los jóvenes que llevaban dicho gorro del todo sobre la oreja, como si fuera á caerse, eran los camorristas, los pendencieros, las malas cabezas, de ellos se hacian los soldados, y, los dias de grandes peligros, hacian milagros.

De otra suerte se hubiera hecho de ellos los magistrados y hubieran sin duda perdido el pais. El todo es conocer para que cosa sirve cada uno; porque un defecto bien empleado sirve mas que una buena cualidad mal colocada; ésto es lo que la reina marmita comprendia maravillosamente, y hé aquí porque habia ordenado que todos sus súbditos fuesen igualmente vestidos de marmitones. Jamás pueblo ninguno fué mas sábiamente gobernado. Ahora bien! todo esto provenia de este malvado gorro de algodón que hacia traicion á vuestro carácter, sin que lo sospecháseis. Vez en que poco estriban las grandes cosas!

Césaró adivinó este secreto, porque tenia talento, y sobre todo porque no era nada tonto; porque es la tontería de los jóvenes lo que les impide el comprender y el adivinar. Otro, en su lugar, lejos de procurar investigar el porque de un uso tan extraño, se hubiera mofado de él á todo reír, hubiera vuelto las espaldas de desprecio, y de ello hubieran ido diciendo: qué pueblo estúpido obedecer á esta loca princesa!

## CAPITULO 5.º

*Lenguaje á la moda.*

Entre tanto la reina Marmita habia reparado en César; nada mas que por la manera gentil y graciosa con que se habia puesto su gorro de algodón, habia reconocido en él un mozo de talento. Es cierto tambien que la manera atrevida con que estaba subido sobre la piedra, su hermoso continente, su aire distinguido, su fisonomía á la vez orgullosa y benévola, hablaban anticipadamente en su favor; hubiera podido agrandar del mismo modo sin gorro de algodón, y el observador menos hábil hubiera podido adivinar, al primer golpe de vista, que era un jóven lleno de valor y de inteligencia.

Cuando todas las tropas hubieron desfilado, y á la verdad en buen orden, César se sorprendió sobre manera al ver un marmiton montado sobre un soberbio caballo, desprenderse de la comitiva de la reina y venir á hablarle muy cortesmente.

--La reina se *quema* por hablaros, dijo el gentil hombre á César, seguidme hasta palacio.

César obedeció.

De paso, notó que todos los caballos de los caballeros de honor de la reina tenian color de café con leche; de lo que se admiró. Notó tambien bien pronto, escuchando las diversas conversaciones de los cortesanos que iban delante de él, que todas las palabras de que se servian eran términos de cocina, que todas las imágenes

de sus discursos estaban tomadas del arte culinario.

Esto se esplica maravillosamente: la reina siendo muy gastronoma, era muy natural que las gentes de su corte, para agrandarla, procurasen adular, en su lenguaje, la pasion que la dominaba.

«Qué plato se nos servirá mañana en el consejo?» decia uno: esto queria decir, que ley tendremos que discutir.

«Se nos rehogará algun nuevo impuesto,» decia otro.

«Esto seria duro de digerir» se replicaba.

«Os aseguro, señores, proseguia un tercero, la reina no ha probado este proyecto; está aun furiosa como una sopa en leche á la sola idea de esprimir á su pueblo.»

Así es como todos se esforzaban á hablar en esta corte; los proverbios mas á la moda eran: *Alargar la salsa*, ó *la salsa vale mas que el pescado*; ó bien aun, *no ata sus perros con longanizas*, y otras cien frases de este género con que se creia deber agrandar á la reina.

Las mugeres no se quedaban atrás en esta inocente adulacion; los colores y la forma de sus vestidos recordaban las cosas mejores de comer. Ellas llevaban sombreros cereza adornados de escarolas, rebocillos color de salmón, verde-manzana, verde botella ó espuma de ponche; los vestidos color de albericoque, y las mangas de estos vestidos se llamaban mangas á *gigot*, ó mas bien mangas á rajadas de melon. Los dibujos de los vestidos de mañana

eran pequeños fideos muy delicados; los mantones eran casi todos color de castaña ó chocolate; y la reina se mostraba muy sensible á estas atenciones.

Los poetas solo murmuraban de este lenguaje, que no podian permitirse el imitar, porque no era del todo peético, y ademas les arrastraba á perifrasis sin cuento.

Los nombres que se daban á los niños se resentian tambien de esta ridícula adulacion. En unas partes se daba á las niñas nombres de flores, tales como *Rosa, Margarita, Jacinta*; en otras se les daba nombres de frutos ó de legumbres; se las llama *Avellana, Nuez, Almendra*. No era raro el encontrar bonitas niñas que se llamaban *Manzana de Amor*. Las mugeres del pueblo se llamaban *Carotte* (Zanahoria) en lugar de *Javotte*; los mozos de forma *Poireax* (Puerros) en lugar de *Pierrot*. Se estaba acostumbrado á ésto. y no parecia ridículo.

Los grandes nombres de familia mismos; lejos de ser nombres de tierra ó de guerra, eran casi todos términos de cocina; lo mismo sucedia con las grandes dignidades del gobierno; el vizconde de los *Hornos* era ministro cocinero del Estado ó departamento del interior; el almirante *Besugo* era ministro cocinero del Estado ó departamento de la marina; el baron *Leche-frita*, refugiado aleman, tenia el ministerio de negocios estrangeros; el general de la *Cuchilla* tenia el ministerio de la guerra; el marqués de la *Sarten* el ministerio de hacienda; y el pueblo que era muy maligno, y gustaba mucho de divertirse, no pasaba

un solo día sin decir: Ahora bien! Cuándo cojeremos nosotros la sartén?

Césaro no aprobaba del todo estos sobre-nombres, que hubieran parecido de mala sociedad en otro país; pero como veia que este mal gusto era de buen tono en la corte, se resolvió á imitarlo. Así, cuando fué presentado á la reina *Marmita*, y ésta le preguntó de que país venia, en lugar de decir simplemente: Yo vengo de Nápoles, le respondió que llegaba del país de los *macarrones*.

(Se continuará.)

---

### VANIDAD DE LA VIDA.

---

Ó Dios! cuan vanamente  
el hombre se apresura  
á gozar el ambiente  
de esta carcel oscura  
que necio llama mundo de ventura!

¡Cómo tenaz avanza  
en su ilusion mentida,  
en pos de esa esperanza  
risueña y colorida  
breve consuelo de la amarga vida!

Cuánto mejor le fuera  
dejando lo ilusorio  
que el mundo le ofreciera,  
cambiar el transitorio  
por el eterno, de placer emporio.

¡Cuán ofuscado y ciego  
tras de su mal camina,  
sin observar el fuego  
con que tu faz divina  
en las tinieblas pardas le ilumina!

¿Cuándo traidora venda  
no cubrirá sus ojos,  
para que no te ofenda,

y libre ya de antojos  
caminará entre flores y no abrojos?

Oh! tiéndele tu mano  
benéfica y potente,  
que ante el poder tirano  
de su pasión ardiente,  
sin fuerzas ¡ay! para luchar se siente.

Que tu divina huella  
debe seguir no duda,  
pero ¡ay! su afán se estrella  
con su impotencia ruda;  
haz, pues, ó Dios, que tu bondad le acuda.

Y ¡cuánta venturanza  
y mágico consuelo  
perdemos, que se alcanza  
tan solo en ese cielo,  
que nos encubre un azulado velo!...

Si aquí al mortal le encanta  
cualquiera melodía  
que al aire se levanta,  
¡Cuánto le embargaría  
de tus coros la célica armonía!

Si goza enagenado  
cabe una fuente pura  
que riega un verde prado,  
¡Qué fuera en esa altura  
do nunca muere la esperanza pura!

¡Por qué cuando su pecho  
negra borrasca aflige  
en temporal desecho,  
no raudo se dirige  
á ese piloto que los vientos rige?

¿Ó acaso en su extravío  
ingrato y necio espera,  
que de este mundo impío,  
y no de esa tu esfera  
la calma alcance en la borrasca fiera?

Pero ¡ay! mucho su mente  
desventurada yerra,  
que no á la tregua asiente  
la miserable tierra  
en su continua y formidable guerra.

Cuanto tu mano guía,  
confiesa un Ser primero  
que su virtud le envía,  
el pájaro parlero,  
la flor, la tierra, el mar, el viento fiero.

El hombre, solo el hombre,  
que hicistes á tu imagen,  
teme ensalzar á tu nombre,  
callando, aunque le ultrajen,  
y á sus plantas los ángeles se bajen.

No permitais, Dios mio,  
que pueda yo insensato  
pagarte en mi desvío  
con tan inicuo trato,  
y que me torne en vivorezno ingrato.

Ay! triste del humano  
de corazón mezquino,  
que en su interior profano  
maldice su destino  
y desafía tu poder divino.

Que no verá del cielo  
los fértiles collados  
del purpurino velo,  
ni cabe ti sentados  
esa legión de espíritus sagrados.

Ay! llévame cuanto antes  
á que tu tronco vea  
de gradas rutilantes,  
á do la luz Febea,  
y tanto astro radiante centellea.

Sácame de este mundo  
de llanto y de dolores,  
y enséñame el profundo  
Océano de amores  
de do toman los astros sus colores.

Que mi alma enamorada  
quiere el bien inefable  
gustar de tu morada  
eterna y deleitable,  
y dejar este mundo deleznable.

ALEJANDRO DE SABANDO.

## VARIEDADES.

### HOMBRES INSUMERJIBLES.

Hace ya bastante tiempo que los inventores trabajan por descubrir un medio de salvamento que pueda servir á las tropas para el paso de los rios.

Un nuevo experimento acaba de tener lugar el que al parecer llena el fin deseado. Un inventor llamado M. Mazard, ha bajado al Sena, por el puente de Jena, acompañado de seis hombres. Llevaban un pantalon de goma elástica que les llegaba hasta el cuello, y un cinturon cuya composicion es el secreto del inventor. Por medio de este cinturon, hecho á prueba de bala, se sostienen y marchan en el agua. El inventor y sus seis hombres llegaron en tres horas, desde el referido puente de Jena á Levres, haciendo toda clase de ejercicio, cargando y descargando armas &c.

La comision nombrada por el ministerio de la guerra para examinar este procedimiento, ha dado, segun dice, un parecer favorable.

### En Europa y en América.

#### SUPLICIO DE TAPNER.

(Guernesey.)

Próximo á la prision habia un jar-

din: en él se habia levantado el patíbulo. Para que pasara el sentenciado se abrió una brecha en el muro. A las ocho de la mañana, ocupaba la muchedumbre las calles vecinas; doscientos espectadores «privilegiados» estaban en el jardin; el hombre apareció en la brecha. Tenia la frente erguida y firme el paso; estaba pálido; el círculo rojo del insomnio rodeaba sus ojos. Los meses que acaban de pasar le habian envejecido veinte años. Aquel hombre de treinta años representaba cincuenta. «Con un gorro blanco de algodón profundamente metido en la cabeza y levantado por la frente, dice un testigo ocular (1) vestido con la levita que llevaba á la vista de la causa y calzado con unas zapatillas viejas» ha dado la vuelta á una parte del jardin por una calle enarenada espresamente. El sherif, el procurador de la reina, el segundo sherif le rodeaban. Tenia las manos atadas: mal, como vais á ver. Por tanto y siguiendo la costumbre inglesa, ademas de tener las manos cruzadas por las ligaduras sobre el pecho, juntaba sus codos á la espalda, una cuerda. A su lado lloraban los capellanes que se habian negado á firmar la súplica de perdon. La calle enarenada conducia á la escalera del patíbulo. Pendia la cuerda, Tapner subió. El verdugo temblaba: los verdugos de baja estofa se conmueven algunas veces. Tapner mismo se puso debajo de la cuerda co-

(1) Ejecucion de J. C. Tapner. Imprenta del Star de Guernesey.



locando el nudo corredizo en su cuello y como viera que tenía mal atadas las manos y que el verdugo se atolondrara algo, le ayudó. Luego «como si hubiese presentido lo que iba á suceder, dice el mismo testigo, le dijo: *Atadme mejor las manos.*» *Es inútil,* respondió el verdugo. Estando Tapner en esta disposición con los pies sobre la trampa, cubrió el verdugo su cara con el gorro, no viéndose ya más de aquel rostro pálido que una boca que oraba. Después de algunos segundos, al tiempo de volverse, movió el resorte de la trampa el hombre de las «altas obras.» Bajo el sentenciado se abrió un ahujero donde cayó bruscamente: la cuerda adquirió su tirantez, el cuerpo dió algunas vueltas, y se creyó muerto al hombre. «Se creyó dice el testigo, que Tapner había muerto por la rotura de la médula espinal. Había caído de cuatro pies de altura y con todo su peso: era un hombre de elevada estatura, y el testigo añade; *«Este alivio de los corazones oprimidos no duró dos minutos.»* De pronto el hombre no cadáver aun y ya espectro se movió: las piernas se levantaron y bajaron una tras otra como si hubiesen intentado subir escalones en el vacío: la parte del rostro que se veía era horrible: las manos casi desatadas se unían y separaban «como para pedir socorro,» dice el testigo. El nudo de los codos se había roto á la sacudida de la caída. En estas convulsiones comenzó la cuerda á oscilar: los codos del miserable tocaron el borde de la trampa: las manos se adhirieron á ella, la rodilla derecha se apoyó allí, el cuer-

po se incorporó. Cayó y volvió á comenzar. *Dos veces,* dice el testigo. Luego se levantó el gorro y la muchedumbre pudo verle el rostro. Esto duraba demasiado á lo que parece. Era preciso terminar. El verdugo que había bajado del patibulo subió á él é hizo, cito al testigo, «soltar pronto al paciente.» El verdugo y el espectro lucharon un momento: el verdugo venció. Después este infortunado, sentenciado también, se precipitó en el ahujero donde estaba Tapner, le hincó las dos rodillas y se colgó de sus pies. La cuerda se balanceó un momento sosteniendo al paciente y al verdugo, al crimen y á la ley. Finalmente, el mismo verdugo «soltó pronto.» Estaba terminado. El hombre había muerto.

## HORRIBLE EJECUCION.

*América.*

Una correspondencia de Natchez (Mississippi), ofrece la narración de un drama tan espantoso como las terribles escenas que se encuentran en los anales antiguos. Un negro había herido á un blanco; el agresor fue inmediatamente arrestado. La justicia del país estaba dispuesta á sentenciar al culpable; pero los habitantes exasperados no quisieron someterse al fallo de los tribunales. Reunióse la multitud, y apoderándose del esclavo le condujeron á alguna distancia en el campo. Allí decidieron terminantemente que para ejecutar un castigo ejemplar que ater-

rorizase á los negros, era preciso quemar vivo al reo.

Durante estos preliminares, acudieron los plantadores de las inmediaciones al lugar de la escena, seguidos de todos sus criados negros, y cuando principiaron los preparativos de la ejecucion, mas de 4,000 esclavos se hallaban reunidos para asistir al martirio de su infortunado compañero. Entretanto, la víctima estaba encadenada al pié de un árbol, y al rededor suyo amontonaban enormes haces de leña. Fuese valor heróico ó estupidez, el condenado no dejó apercibir señal alguna de emocion. Preguntáronle entonces, si antes de su muerte tenia alguna cosa que decir, y él, dirigiendo una mirada indiferente sobre la multitud de negros allí presentes, les aconsejó recordasen su fin desgraciado como una leccion terrible, suplicándoles ademas, que rogasen por él. Volvióse en seguida hácia uno de los ejecutores, y le pidió un vaso de agua.

Despues de haber bebido á grandes tragos, la víctima exclamó:

--Ahora, encended el fuego; estoy dispuesto á partir en paz.

La llama chispeante, haciendo crujir la leña seca, se eleva bien pronto en torbellinos, se acerca al sentenciado, le rodea, y ciñéndole con un círculo doloroso, le oculta, en fin, á las miradas de los espectadores. El cruel suplicio que sufre, hace al cabo desaparecer de su corazon las últimas huellas de su estoicismo. Retorciéndose entre sus cadenas lanza horribles rugidos, se estremece agitando el árbol, y rompe los nudos que le sujetan, saltando fue-

ra de las llamas, fuera del círculo infernal. Apenas se le vió aparecer corriendo hácia la concurrencia como un globo de fuego, veinte carabinas se dirigieron contra él; oyóse una detonacion atronadora, y el infeliz cayó muerto traspasado su cuerpo por las balas. Algunos hombres se lanzaron al instante sobre el cadáver medio consumido, y le arrojaron de nuevo sobre la hoguera, donde las llamas no tardaron en devorarle completamente.

### TIEMPO PERDIDO.

¡QUÉ LÁSTIMA! Un filósofo, de esos tantos filósofos que nunca siquiera han visto el forro de un tratado de filosofía, y que sin embargo se precian de tales, lanzaba con aire triste la anterior exclamacion al formar el siguiente cálculo. Una señora, decia, que por lo poco cuenta 60 años de edad, aun cuando no haya sido muy aficionada á las visitas de cumplimiento, ó mejor dicho, de pasatiempo, no puede haber hecho menos de 12,960 durante los 45 últimos años de su vida; suponiendo que en cada uno, solamente, haya dedicado á ellas 48 dias, empleando en cada dia 4 horas y efectuando por término medio 6 visitas diarias.

Ahora bien, añadia, en esas 8,640 horas perdidas, ¡Cuántas cosas no podia haber aprendido! ¡Cuántos disgustos ahorrados! disgustos que ocasiona las mas veces una necia charlatanería ó una punible mordacidad! ¡Cuántos urgentes quehaceres domésticos atendidos! ¡Cuántas desagrada-

bles escenas y aun rompimientos conyugales evitados!.... Y todo por inútiles visitas!!!

Hay muchos hombres que tambien tienen pasion decidida por las visitas de la misma especie, y como generalmente dedican á ellas mas dias que las señoras, puede calcularse que estos hacen casi el doble que aquellas, es decir, unas 24,000 en el período indicado. En este tiempo, ó sea en 17,000 horas, prescindiendo de las anteriores reflexiones, que por cierto pudiera ampliarlas en un ciento por ciento, habria aprendido 21 idiomas si á esta clase de estudio se hubiese dedicado.

Ahora bien ¿no es una lástima que se dé tanta importancia á las visitas, y mas en este siglo en que todo se ejecuta al vapor y la electricidad? ¿Quién será el que, despues de reflexionar sobre esto, tenga el suficiente valor para malgastar su tiempo tan miserablemente y hacerse cargo de las frecuentes desagradables consecuencias que ocasionan?

---

PENSAMIENTOS DE D. JOAQUIN MARIA LOPEZ.

---

### LA IMAGINACION.

Esa amable intérprete del pensamiento que le dá vida y colorido, y que, aunque Montagne en un momento de mal humor la ha llamado la loca de la casa, no es en realidad sino una persona muy razonable, que no habita el mundo para formar cis-

ma con la inteligencia, sino para erigirle templos y para consagrarle altares.

### EL ORADOR Y EL POETA.

El orador no tiene mas que un superior en la tierra: el poeta. El arma del orador es el pueblo, que como ha observado muy bien Lamartine, muchas veces se rompe en sus manos, y aun le hiere. Por otra parte se apoya en intereses y pasiones pasajeras, y su poder se debilita ó acaba cuando aquellos intereses y aquellas pasiones se debilitan ó se mudan. Pero el poeta maneja lo que no puede perecer. Su inspiracion viene del cielo, y su lenguaje es aquel lenguaje sin palabras, si puede decirse así, en que el alma habla al alma y el génio al génio. Su poder no se destruye porque pertenece á los siglos. Él le acompaña durante su vida como una auréola de gloria, y duerme despues á su lado en la tumba para formar el magnífico epitafio á su nombre.

---

### MODAS.

Nos parece de novedad y gusto los trages femeniles que describe en sus últimos números el ALBUM DE SEÑORITAS:

«Un vestido de gró de Italia blanco, guarnecido de blondas y flores. El cuerpo, que forma punta por delante, es escotado en forma de corazon, y redondo por detrás. Dos órdenes de blon-

da forman la berta, levantados en el pecho y en cada hombro por un ramo de flores. Por detrás baja la berta en punta como un pañuelo. La falda va enteramente cubierta por cuatro volantes de blonda. El de abajo de 40 á 42 centímetros de ancho, cae completamente en redondo. Los otros tienen 25 centímetros de ancho, y están dispuestos en forma de pabellon, como la berta.

«El primero, contando por arriba, está levantado por un ramo en cada uno de los lados: el segundo por cuatro ramos: dos por delante, entre el espacio de los dos del primer volante, y los otros mas atrás; el tercero por dos ramos solamente, como el primero. El peinado que corresponde á este traje es de bandós, vueltos hácia dentro y en direccion baja, por detrás: una corona de flores rodeada el bajo del peinado por detras, y cae sobre la nuca, guarneciendo los lados.

«Otro vestido de tul color de rosa, con viso de tafetan y adornos de cinta de raso. Cuerpo redondo y fruncido: berta formada de dos órdenes de tul, guarnecida de cinta y de lazos de la misma: otro de éstos poco mayor se coloca en medio del talle. Siete columnas compuestas de estos lazos levantan en draperia una primera falda de tul como de 45 á 50 centímetros de ancha.

«Debajo de esta falda hay una segunda con cinco volantes, tambien de tul, guarnecidos de cinta; el ancho de cada volante es de 10 centímetros. El peinado deberá ser de bandós levantados sin mas adorno.

«Otro vestido para niña de ocho á doce años. Es de crespon blanco, guarnecido de rizado de tul. El cuerpo redondo y fruncido: manga corta y hueca: cinturón de seda azul, atado atrás, falda corta, muy hueca, con tres volantes guarnecidos de un rizado de tul, lo mismo que la berta.»

El invierno vá retirándose y cediendo su lugar á la primavera; y como tras del Carnaval ha venido necesariamente la Cuaresma, nos encontramos en una época de transicion para las modas y reuniones. La Moda está indecisa, entre el invierno que quiere retenerla, y la primavera que la llama: por una parte nuestro vecino el Guadarrama, con su blanco y cumplido albornoz nos aconseja conservar nuestros abrigos; por otra el hermoso sol que brilla en el azul y despejado cielo nos vá inclinando á desear vestidos mas ligeros. Si el buen tiempo continúa, la Moda adelantará tambien. Ya hemos visto en carruaje trajes de seda de colores claros y sombrillas de telas sombreadas, que, á lo que parece, son las designadas para la estacion próxima.

En cuanto á hechuras nuevas nada hay aun decidido: las aldetas continuarán llevándose: las mangas sufrirán, como ahora, todas las variaciones del capricho, desterrándose sin embargo los huecos, por su originalidad y forma poco agraciada. Los cuerpos para traje de calle son siempre altos y abotonados; sin duda en el verano serán abiertos; pero hasta despues de la Semana Santa no es probable que sufran variacion.

La guipure, que en el día se prefiere á la blonda, como es adorno un poco pesado, perderá sin duda el favor que obtiene ahora en cuanto los calores se aproximen.

#### RENTA LLAMADA DE LA ABUELA.=

Su origen es de todo punto desconocido, aunque no falta quien crea que le tuvo en tiempo de los Reyes moros cuando, repartidas las aguas en la ciudad de Granada y quedando un pequeño sobrante dicho *la agüela*, concedieron su aprovechamiento á las fábricas de teja y ladrillo y á varias casas, pagando un cánon que se llamó *renta de la agüela*, corrompido despues en *abueta*. Consistia 1.º en un impuesto que se pagaba en la ciudad de Granada por la cal, yeso, teja y ladrillo que se introducía; y 2.º en 21.633 rs. 24 mrs., réditos de censos sobre algunas casas. Antes del año de 1500 pertenecian al caudal de Propios; y desde esta época solo le concedieron la 4.ª parte, ó sea 5408 rs. 14 mrs., y el resto á la Hacienda pública.

**DERECHO DE FARDA Ó GUARDAS DE MAR.=** Llamaban *farda* antiguamente al tributo que pagaban los moros sometidos á los cristianos; lo que nos hace creer, aun cuando no tenemos ningun documento que nos manifieste el origen del derecho de guardas de mar, que se tomó de cada uno de los pueblos parte de aquel tributo para

atender á la seguridad de la costa, estableciendo vigías ó centinelas en toda ella. Pero despues de la rebelion y expulsion de los moriscos, destruida la primitiva *farda* y deseoso el Gobierno de que continuase la vigilancia sobre la costa, gravó con un tanto al caudal de Propios; y las franquicias concedidas á los pueblos repoblados, los eximió de este gravámen, que se circunscribió á 38 ciudades, villas y lugares poblados por cristianos viejos. Posteriormente se han libertado de esta carga 17 de ellos, por diferentes causas; y ha quedado reducida á 21, que pagan 26.481 rs. 30 mrs. en esta forma.

#### Pueblos de la provincia

de Granada. . . . .	14.586	3
Idem de Málaga. . . . .	10.852	5
Idem de Almería. . . . .	1.043	22

#### ADVERTENCIAS.

1.ª Advertimos á los Señores que nuevamente se han suscrito, hallarnos en la imposibilidad de remitirles el primer número por haberse agotado la edicion.

2.ª Los artículos, poesías y comunicados que se reciban en esta Redaccion, vean ó no la luz pública en nuestro Semanario, se advierte que no se devolverán á los interesados.

SALAMANCA.—1854.

IMPRESA DE D. B. MARTIN Y COMPAÑIA.